

Chillanes, 15 de Marzo del 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TAXI CHILLANES TAXICHILLANES S.A

Presentes.-

De mi consideración:

Por el presente y dando cumplimiento en el Art. 25 del Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE TAXIS CHILLANES TAXICHILLANES S.A. pongo a su consideración el informe de actividades realizadas por la suscrita por la suscrita en calidad de COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

- 1. Se supervise que la contratación del señor Contador sea efectuada en manera legal y encaminada en las disposiciones emitidas por los organismos de control como son: SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, profesional contratado para realizar los Balances Financieros de la Compañía correspondiente al año fiscal 2017, los mismos que se a revisado minuciosamente, el cual no se ha encontrado ninguna novedad, por lo que concluyo que están correctamente elaborados apegados a la realidad de nuestra compañía.*
- 2. En cuanto a lo relacionado a la administración se ha realizado un control del proceso que han servido para conseguir la constitución jurídica y el respectivo permiso de operación de nuestra compañía.*

En forma resumida este es el informe de actividades que se ha realizado en el año 2017, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


DENIS ADRIAN GUANULEMA SAENZ
C.I 0202500708
Comisario